

# **ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

## **COMUNICADO**

Se comunica a los alumnos de la Escuela Profesional de Psicología matriculados en el **Curso de Verano 2017-0**, que deberán cancelar el pago pendiente por asignatura hasta el día Viernes 24 de Febrero del 2017, debido a que el día 03 de marzo la Oficina de Matrícula sólo ingresará las notas al SUM de los alumnos que no adeudan a la Facultad. Al no ser ingresada la nota, el sistema registrará la repitencia en la asignatura, lo cual impedirá la matrícula en asignaturas del Ciclo Regular.

Los trámites correspondientes se atienden en la Secretaría de la E.P. de Psicología, de lunes a viernes en horarios de 08:30 a 13:00 horas y de 14:00 a 15:30 horas.

La Dirección de Escuela